**ANEXO No. 3**

**FORMATO ÚNICO DE COTIZACIÓN**

**INSTRUCTIVO**

Los proponentes deberán diligenciar el Anexo No. 3 (formato único de cotización), los ítems a ofertar, en la cual deberá registrar la siguiente información:

* **Fecha**: se debe relacionar la fecha el mes y el año correspondiente a la entrega de las propuestas.
* **Código del Ítem:** Es la identificación del elemento requerido por el Instituto Nacional de Cancerología - ESE. ESTE CÓDIGO CORRESPONDE AL NUMERO INTERNO DE
IDENTIFICACION DEL ELEMENTOS EN EL SISTEMA SAP DEL INSTITUTO, POR LO CUAL ES
OBLIGATORIO SU REGISTRO DE ACUERDO CON EL PÚBLICADO. El código deberá
registrarse de la misma forma en que está publicado en el Anexo No.4 elementos requeridos sin agregar guiones, puntos o espacios.
* **Ítem:** Indicar el número consecutivo del elemento a ofertar y contemplado dentro del grupo seleccionado en el Anexo No.4 elementos requeridos.
* **Código unspsc: (CÓDIGO ESTANDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS)** indicar el número del código correspondiente el cual puede ser verificado en <http://www.colombiacompra.gov.co/Clasificacion>.
* **Nombre Comercial:** Corresponde al nombre como el proveedor identifica dicho elemento o ítem solicitado, con nombre genérico descrito en el Anexo No.4 elementos requeridos por el Instituto.
* **Nombre Genérico del Elemento:** corresponde al nombre del elemento solicitado por el Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado publicados en el Anexo No.4 elementos requeridos, en la página Web y términos de condiciones.
* **Unidad de Medida:** Se refiere a la unidad de medida solicitada por el Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (Ejemplo: AMPOLLA, TABLETA, VIAL, FRASCO, ROLLO, GARRAFA, KITS etc.).

LA UNIDAD DE MEDIDA DEBE SER LA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO No. 4 – ELEMENTOS REQUERIDOS. **NO SE ACEPTAN ALTERNATIVAS**.

No se aceptará una presentación diferente a la publicada en el Anexo No.4 elementos requeridos.

* **Unidad de Empaque y/o Presentación:** Se refiere a la presentación de la unidad requerida por el Instituto. (Ejemplo: Fco. x 1 ml.; 1 gr.; x 500 mgs.; 400 mts.; X 5Galones; x 50 pruebas; Etc.).

**Unidad de Empaque:** Se refiere a la manera en que se presenta comercialmente el elemento por parte del proveedor: (Ejemplo: Caja x 50 ampollas, caja x blister x 10 tabletas, caja x 10 paquetes de 100 unds; kit x 2 frascos de 50 pruebas, kit x 10 frascos de 100 pruebas, frasco x 100 tabletas. Etc). LAS COTIZACIONES NO DEBEN REALIZARSE POR UNIDAD DE EMPAQUE SINO **POR LA UNIDAD DE MEDIDA PUBLICADA.**

EL OFERENTE DEBE INDICAR POR SEPARADO TANTO LA PRESENTACIÓN COMO LA UNIDAD DE EMPAQUE.

* **Cantidad:** Aquí se indica la cantidad **que se solicitó en el**  Anexo No.4 elementos requeridos, publicado por parte del Instituto Nacional de Cancerología – ESE, teniendo en cuenta la unidad de medida solicitada.

NOTA: TODAS LAS CANTIDADES PUBLICADAS ESTAN REFERIDAS A UNIDADES DE MEDIDA ESPECÍFICAS Y NO A UNIDADES DE EMPAQUE.

* **Marca:** Registrar el nombre correcto de la marca del elemento o Ítem ofrecido y no la marca del proveedor.
* **Cantidad:** Aquí se indica la cantidad **que se solicitó en el**  Anexo No.4 elementos requeridos, publicado por parte del Instituto Nacional de Cancerología – ESE, teniendo en cuenta la unidad de medida solicitada.
* **Valor Unitario:** Allí se indica el valor unitario ofrecido por el proveedor
para la unidad de medida solicitada por cada ítem del Anexo No.4 elementos requeridos contenidos en los términos de condiciones y publicado en la página Web del Instituto.

**NOTA:** El valor unitario debe corresponder a la unidad de medida requerida en el Anexo No.4 elementos requeridos y no a la unidad de empaque.

* **Subtotal:** Corresponde al resultado de multiplicar el valor unitario por la cantidad requerida, previa deducción del descuento comercial.
* **IVA:** En esta casilla se registra (en caso de tenerlo) el porcentaje del IVA correspondiente al producto, si éste es gravado.
* **Valor Total**: Corresponde a la sumatoria de la casilla subtotal + la casilla del IVA.
* **Procedencia del Producto:** Mencionar si el producto ofrecido es Nacional o Importado y en caso de ser importado indicar su país de origen.
* **Tiempo de Entrega:** Este plazo debe ser mencionado en días calendario.
* **Validez de la Propuesta**, la cual será hasta el 31 de diciembre de 2019.
* **Descuentos Financieros:** Es el descuento por pronto pago.
* **Garantía:** en meses del producto ofrecido

**Esta información debe ser diligenciada en el campo de “COMENTARIO”**.

* **Registro Sanitario:** Se diligencia el número del Registro Sanitario y fecha de vencimiento del mismo (en caso de ser requerido por ley).